

Guayaquil, a 25 de Marzo de 1.969

Señores
Accionistas de
INVERSIONES CIVILES Y MECANICAS S.A.
Ciudad.

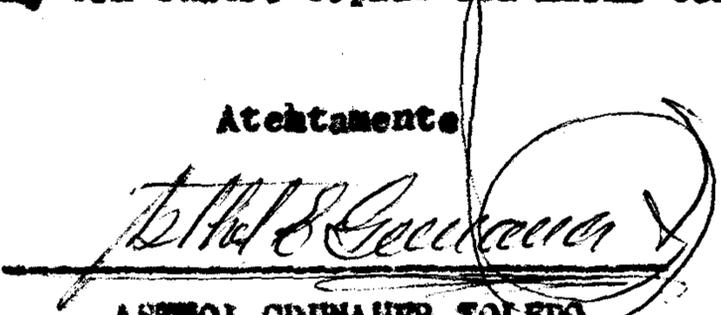
Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y de conformidad con los Estatutos de esta Sociedad, en mi calidad de Comisario de INVERSIONES CIVILES Y MECANICAS SOCIEDAD ANONIMA, me es placentero dar a Uds. el siguiente INFORME:

Una vez constituido en el local social de la empresa, ubicada en la calle nueve de octubre número cuatrocientos veinte y cuatro, de esta ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de Marzo de mil novecientos sesenta y nueve, he procedido al examen de los balances correspondientes al ejercicio económico de INVERSIONES CIVILES Y MECANICAS SOCIEDAD ANONIMA, por el ejercicio económico de mil novecientos sesenta y ocho, siendo éstos el fiel reflejo del movimiento económico de la citada sociedad durante este período.

Suscribe el presente INFORME, con cuatro copias del mismo tenor

Atentamente


ASTROL GRUNAUER TOLEDO
COMISARIO